

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **11:00 once horas del día 04 cuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce**, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria **del Comité de Adquisiciones de este Municipio**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUAN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA y el C. ANDRES ZERMEÑO BARBA , el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, el LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, así como invitado el MAESTRO HÉCTOR JUÁREZ AYARD representante de la Contraloría Municipal, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:
 - a) **Requisición 4045 de fecha 26 de noviembre de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Defensoría de Espacios Públicos, en la cual está solicitando:
Desbrozadora 1 Partida
 - b) **Requisición 4120 de fecha 26 de noviembre de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:
KL 1050 1 Partida
 - c) **Requisición 4286 de fecha 23 de noviembre de 2012**, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable Tecnologías de la Información, en la cual está solicitando:
Software 1 Partida
 - d) **Requisición 4287 de fecha 26 de noviembre de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:
Hipoclorito de sodio 1 Partida
- IV. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidente, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUAN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA y el C. ANDRES ZERMEÑO BARBA, en su carácter de Vocales, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal y como invitado el MAESTRO HÉCTOR JUÁREZ AYARD representante de la Contraloría Municipal. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes de la Cámara de Comercio, Centro Empresarial de Jalisco y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; al encontrarse presentes más de la mitad de los miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento del Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad.

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto III del Orden del Día, el Presidente de este Comité, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones que fueron propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación:

a) **Requisición 4045 de fecha 26 de noviembre de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Defensoría de Espacios Públicos, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a diez proveedores, siendo el Proveedor número 7392, José Luis Maciel Barba, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien ofrece entrega inmediata y una excelente calidad, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente cotización;

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	17.00	Pieza	Desbrozadora 345 FR	9,480.0000	\$161,160.00
				Subtotal	\$161,160.00
				IVA	\$25,785.60
				Totales	\$186,945.60

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4045, con fundamento lo dispuesto por la fracción II, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor número 7392, José Luis Maciel Barba, quien cotizó con un importe de \$186,945.60 (Son ciento ochenta y seis mil novecientos cuarenta y cinco pesos, sesenta centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

b) Requisición 4120 de fecha 26 de noviembre de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a trece proveedores, siendo el Proveedor número 6598, Nancy Angélica Parra Alcaráz, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien ofrece el mejor precio, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1,000.00	Kilogramos	KL 1050	221.0000	\$221,000.00
				Subtotal	\$221,000.00
				IVA	\$35,360.00
				Totales	\$256,360.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4120, con fundamento lo dispuesto por la fracción II, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor número 6598, Nancy Angélica Parra Alcaraz, quien cotizó con un importe de \$256,360.00 (Son doscientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

c) Requisición 4286 de fecha 23 de noviembre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable Tecnologías de la Información, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a doce proveedores, siendo el Proveedor número 6685, Nabd Latino América S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien ofrece el mejor precio, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	269.00	Pieza	SOFTWARE/Office Home and Business 2010 DVD en español 32/64bits	3,172.4100	\$853,378.29
				Subtotal	\$853,378.29
				IVA	\$136,540.53
				Totales	\$989,918.82

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4286, con fundamento lo dispuesto por la fracción II, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor número 6685, Nabd Latino América S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de \$989,918.82 (Son novecientos ochenta y nueve mil novecientos dieciocho pesos, ochenta y dos centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

d) Requisición 4287 de fecha 26 de noviembre de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a trece proveedores, siendo el Proveedor número 6598, Nancy Angélica Parra Alcaraz, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien ofrece el mejor precio, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de

invitación, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	80,000.00	Kilogramos	Hipoclorito de sodio al 13%	2.6000	\$208,000.00
				Subtotal	\$208,000.00
				IVA	\$33,280.00
				Totales	\$241,280.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO-----

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4287, con fundamento lo dispuesto por la fracción II, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor número 6598, Nancy Angélica Parra Alcaráz, quien cotizó con un importe de \$241,280.00 (Son doscientos cuarenta y un mil doscientos ochenta pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA- En el desahogo del punto IV del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, al LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS a efecto de que se someta a votación de los Honorables integrantes de este Comité de Adquisiciones, el que se pueda estudiar en esta Sesión Ordinaria las requisiciones que se señalan a continuación;-----

1.-Requisición 4123 de fecha 26 de noviembre de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo responsable la Defensoría de Espacios Públicos, en la cual está solicitando:-----

Mezcla asfáltica fina 1 Partida

2.-Requisición 4447 de fecha 03 de diciembre de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:-----

Tratamiento de agua 1 Partida

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de**

votos y se le da el VISTO BUENO a efecto de que se puedan estudiar las requisiciones presentadas en este punto del Orden del Día, para lo cual se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS a efecto de que de lectura a las requisiciones que señaladas para su análisis y votación;-----

1.-Requisición 4123 de fecha 26 de noviembre de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo responsable la Defensoría de Espacios Públicos, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a nueve proveedores, siendo el Proveedor número 1772, Asfaltos Guadalajara S. A.P.I. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien ofrece el mejor precio, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1,000.00	Toneladas	Mezcla Asfaltica fina	1,042.0000	\$1,042,000.00
				Subtotal	\$1,042,000.00
				IVA	\$166,720.00
				Totales	\$1,208,720.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO-----

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4123, con fundamento lo dispuesto por la fracción II, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor número 1772, Asfaltos Guadalajara, S.A.P.I de C.V. quien cotizó con un importe de \$1,208,720.00 (Son un millón doscientos ocho mil setecientos veinte pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

2.-Requisición 4447 de fecha 03 de diciembre de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado,, para lo cual, en virtud de la urgencia e importancia del servicio, con el Proveedor número 5308, Yukón Ambiental de México S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes

solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Tratamiento y potabilización de agua a base de productos químicos(Fraccionamiento Hacienda Santa Fe, mes de Octubre 2012)	242,514.9400	\$242,514.94
				Total	\$242,514.94

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4447,** con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor número 5308, Yukón Ambiental de México S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de \$242,514.94 (Son doscientos cuarenta y dos mil quinientos catorce pesos, noventa y cuatro centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

El Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión. Por lo que no habiendo más asuntos a tratar, los Regidores Integrantes del Comité de Adquisiciones, dan por terminada la presente reunión siendo las **11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos** del mismo día.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 04 días del mes de diciembre del año 2012.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
C. LUCIO MIRANDA ROBLES
Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones.
SALA DE REGIDORES

C. JUAN CORTES ROMERO
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones

C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

C. ANDRES ZERMENO BARBA
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 04 de diciembre de 2012.